



Resolución Administrativa

Nº 031 -2017-ANA-AAA- MARAÑÓN/ALA.ALTO MARAÑÓN

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Llata, 02 de Mayo de 2017

REGISTRO	366-2017	Fecha Solicitud	23/03/2017
Solicitante	Municipalidad Distrital de Sillapata		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 057-2017-ANA-AAA-VIM/ALA-AM y de lo establecido en el artículo 2º del Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con Nº 407-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Acreditar la disponibilidad hídrica superficial anual hasta: 1576.80 m³/año, para el desarrollo del proyecto: "CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA RUFINA DISTRITO DE SILLAPATA- DOS DE MAYO-HUANUCO" por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de agua superficial:

Fuente de Agua	Manantial San Cristóbal de Santa Rufina					
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)	ZONA: 18S / Este: 306 920 / Norte: 8 916 672					
Acreditación para Proyecto (m ³): 1897.344						
Ene: 133.92	Feb: 120.96	Mar: 133.92	Abr: 129.6	May: 133.92	Jun: 129.6	Jul: 133.92
Ago: 133.92	Set: 129.6	Oct: 133.92	Nov: 129.6	Dic: 133.92	Total: 1576.8	

Artículo 2º.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente

Titular	Municipalidad Distrital de Sillapata
Tipo de uso	Poblacional
Nombre del proyecto	"CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA LOCALIDAD DE SANTA RUFINA DISTRITO DE SILLAPATA-DOS DE MAYO-HUANUCO"
Tipo de proyecto	Creación del Servicio de Saneamiento ámbito rural
Ubicación política del proyecto	Dep: Huanuco, Pro: Dos de Mayo, Dis: Sillapata, Centro poblado: Santa Rufina



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA MARAÑÓN V.
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA ALTO MARAÑÓN


g. Fortunato Sotillos Ambrosio Álvarez
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA